



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 20/03/23-00
ACTA 1072/10/02/2020

“POR LA CUAL SE DESIGNA COMO REPRESENTANTES DE LA FP-UNA, PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE ÉTICA DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando N° 0020-11-2020 de fecha 29/01/2020, presentado por el Ing. Quim. Cristian David Cantero A., Secretario General del Rectorado, con Mesa de Entrada de la FP-UNA N° 1.781 de fecha 31/01/2020, con el que remite una copia de la Resolución N° 0864-00-2019 de fecha 13 de noviembre de 2019, por la cual se solicita a las facultades la actualización de la designación de representantes de la comisión de Ética de la UNA, de conformidad con el Artículo 49 de la Resolución N° 0518-00-2018 del 05 de setiembre 2018 del Consejo Superior Universitario.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

20/03/23-01 DESIGNAR como representantes de la FP-UNA, para integrar la Comisión de Ética de la UNA, a las siguientes personas:

- Prof. Mst. ROSA ISABEL RAMÍREZ BARRETO C.I.C. N° 671.366
- Lic. JOEL DARÍO IBÁÑEZ ROMÁN C.I.C. N° 1.933.382
- Est. JUAN PABLO BENÍTEZ BENÍTEZ C.I.C. N° 6.759.512

20/03/23-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente